



INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: Ing. Eduardo Robles Lomelin

Fecha de Elaboración: 23/10/2023

Consecutivo por Área: _____

Delegación : SONORA

Área de Adscripción: Subdelegación de Inspección Industrial

Comisionado: Robles Lomelin Eduardo

Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 17 al 21 de Octubre de 2023

Lugar: Municipio de Imuris, Nogales y Agua Prieta, Sonora

Objeto de la Comisión: Realizar visitas de inspección y verificación en materia de residuos peligrosos y de riesgo ambiental, esta con motivo de atención a fuga de humo por quema de azufre elemental 93%

Síntesis: Se realizaron visitas de inspección en materia de residuos peligrosos y de riesgo ambiental atención a denuncia ciudadana, así como verificaciones en materia de residuos peligrosos.

Conclusión: Se realizaron dos visitas de verificación en materia de residuos peligrosos, una de inspección en riesgo ambiental y otra en atención a denuncia ciudadana, levantando en cada caso su respectiva acta administrativa.

Resultados Obtenidos: Con las acciones realizadas se verifica que los inspeccionados cumplan con sus obligaciones ambientales en materia de residuos peligrosos y en riesgo ambiental, en beneficio del medio ambiente y salud de las poblaciones cercanas al sitio.

Atentamente



Eduardo Robles Lomelin

Comisionado

Vo.Bo.



Lic. Beatriz Eugenia Carranza Meza

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

Oficina de Representación de Protección Ambiental en el Estado de Sonora

Oficio: PFPA/32.1/8C.17.4/0001/492-2023
Expediente: PFPA/32.1/8C.17.4/0001-2023

Hermosillo, Sonora, a 13 de octubre de 2023

C. EDUARDO ROBLES LOMELIN
C. CARLOS ELÍAS IBARRA TORRES
Inspectores Federales
Presente

Por medio del presente se les comisiona durante los días del 17 al 21 de octubre del año en curso, a los municipios de Agua Prieta, Imuris y Nogales, en el Estado de Sonora, con el fin de realizar visitas de inspección y atención a denuncia ciudadana en materia de residuos peligrosos y actividades altamente riesgosas ; lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículos 2 fracción XXXI Inciso A), 45, 46 fracción XIX, 47 Segundo y Tercer Párrafo, y 68 fracciones VIII y XIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012.

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

Al término de la comisión deberá presentar el informe correspondiente, en un plazo no mayor de cinco días hábiles.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."


LIC. BEATRIZ EUGENIA CARRANZA MEZA

Subdelegada Jurídica y Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Sonora; con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, publicado en el DOF el 27 de julio de 2022, previa designación mediante Oficio No. PFPA/1/025/2022 de fecha 28 de julio de 2022.

BECM/Erl/ceit

